

LA VOZ DE MÉXICO

“LA VOZ DE MEXICO” Se publica todos los dias, excepto el lunes, á las siete de la mañana.
 Precio de suscripcion: en Méjico, por un mes adelantado, un peso; fuera de la capital, doce reales.
 Se suscribe en Méjico en la administracion de la Voz, Escalerillas numero 21, y en el 17 de la misma calle, libreria del Sr. Abadiano.
 En los Estados, en la casa de los correspondientes foráneos.

Diario político, religioso, científico y literario de la “Sociedad Católica.”

Biblioteca Nacional

*Justitia eivat gentem: miserus
 autem facit populus peccatum.*
 Prov. xiv. 34.

Los avisos se reciben exclusivamente en el despacho del periódico, y en Paris en la agencia internacional de anuncios de M. A. Mathellon, unico agente en Francia de la “Voz de Mexico,” calle Madame num. 40.
 A los Sres. correspondientes se les abona el 15 por 100, y se les pasa una suscripcion gratis por cada diez que colomen, advirtiéndoles que al fin de cada bimestre girará á su cargo la administracion por el importe de aquellas.

Seccion Religiosa.

MAYO.

JUEVES 14.—R. ✠✠.—LA ASCENSION DEL SEÑOR, San Bonifacio y Santa Eudina mártires.

MES DE MARÍA.—Hoy en Sr. San José.—Mañana en San Gerónimo.

Circular en Santa Cruz y Soledad.—Primer dia.

JUECES EN TURNO.

Hoy el 3º Lic. Antonio Zimbron.—Mañana el 4º Lic. Anacleto Ontiveros.

EDITORIAL.

LA FE Y LA RAZON.

Así como en la sociedad civil se necesita una legislación escrita para el sosten del orden político, pero que está sujeta en el último recurso á un tribunal soberano que reforma la sentencia de los inferiores, decidiendo sobre la verdadera aplicación de las leyes, así también en la sociedad religiosa no se puede conocer el verdadero sentido de las escrituras, sino por medio de la autoridad espiritual á quien dijo Jesucristo: “Id, enseñad á todas las naciones: yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.” Esta autoridad reside en la Iglesia Católica: su voz es el intérprete de los pensamientos de Dios: sus juicios son irreformables, y sus decretos sin apelación completan los diversos elementos que constituyen la doctrina católica. Cuando aparecen sin cesar en el horizonte signos amenazadores, y la vista se turba y se debilita al contemplar lo movedizo del terreno que se estrecha bajo nuestros pies, ¡cuán dulce es dedicarse á leer, á la luz de las antiguas tradiciones, el destino futuro de los pueblos en los acontecimientos consumados, y buscar en la autoridad infalible de la Iglesia un puerto saludable en que no se corre riesgo alguno!

Ella es realmente la maestra del mundo, la bienhechora del género humano: sus dogmas, su moral y sus instituciones están en perfecta armonía con la naturaleza física y moral del hombre y corresponden de una manera admirable á las necesidades más exigentes de las sociedades.

Necesitan los individuos como la multitud del fanal que desde lo alto del ciclo alumbró á la inteligencia, errante en las tinieblas ó

sentada en la sombra de la muerte. Necesitan no un fundamento débil y ruinoso, tal como la opinión que puede fallar ó no existir, sino uno firme, inmóvil como es la fe divina. Esta es la raíz del árbol sagrado plantado por la misma mano de Dios, regado con la sangre de su Hijo Jesucristo y siempre floreciente en el seno de la Iglesia Católica.

La llamada filosofía del siglo XVIII tuvo un objeto fijo y determinado en sus afanosas tareas: Los racionalistas de aquel tiempo decían sin embozo ninguno que era menester substituir la razón á la fe, á la cual llamaban instinto; y que aquella era más superior á esta, como la inteligencia es superior á la sensación. Tan falsa como era esta exposición, á lo ménos era franca; pero los racionalistas de nuestra época han pretendido con marcada hipocresía acercar, á lo ménos con los recuerdos, los dos campos que quieren mantener perpetuamente separados: la filosofía y la teología; la razón y la fe. Heredaron de sus maestros la libertad de raciocinar sin creer; y no hacen ningún caso de las verdades reveladas ni de la autoridad de la Iglesia. En otros términos, y para resumir todo su pensamiento: la razón humana es para ellos superior á la fe, é igual á la razón divina.

No intentaremos refutar una aseveración tan falsa como atrevida; pero sí no dejaremos de hacer notar la profunda diferencia que existe entre la filosofía y la teología, y que el contenido de la una no puede ser el mismo que el contenido de la otra; porque la segunda revela á la conciencia humana verdades muy diferentes de las que entran en el dominio de la primera, tales como la trinidad de las personas en la unidad de la naturaleza divina, la Encarnación del Verbo, la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, el pecado original del hombre y su rehabilitación y otras muchas verdades que sin contradecir á la razón, exceden sus alcances nada ménos que en toda la infinidad de Dios.

Así, la llamada filosofía, no queriendo reconocer nada superior á ella, ha venido á negar la existencia del cristianismo, mientras se ve forzada á encontrar hechos inexplicables á cada paso en la naturaleza. Conmoviendo como Sansón las columnas del mundo intelectual y moral, ha venido á perecer entre sus ruinas. Partiendo de la negación de las verdades religiosas en cualquier grado, y arrastrada por el mismo hecho é negar toda verdad, se ve reducida á abjurar de la razón humana al mismo tiempo que mina los cimientos de la fe divina. No queda, pues, á los disidentes racionalistas más arbitrio que admitir la fe, á pesar de sus oscuridades y

sus misterios, tal como la proclama la doctrina católica. Ella, en armonía con las necesidades de todos los tiempos, subyuga en vuelta en sus velos impenetrables á la razón altiva y soberbia, que el filosofismo ha ensalzado á veces hasta el delirio.

Si todo lo comprendiese la razón humana no habría fe. En vano se presentan como ilimitadas las conquistas de la inteligencia, pues que está será siempre limitada y finita. El hombre con el auxilio de las solas luces de aquella, siempre será un misterio para sí mismo: los que quieren comprenderlo todo, deliran: el misterio es inseparable del hombre por cualquier lado que se le considere. En el dominio de las ciencias el entendimiento humano toca por todas partes en sus límites. Todo lo que no es religión está lleno de enigmas indescifrables; y no podrán admitirse en el conocimiento de lo infinito! ¿Ni deben encontrarse más cuando se trata de Dios? la razón asistida de sus aberraciones viene á pedir á la fe sus santas oscuridades.

Sabida es la opinión que en esta materia tenía aquel filósofo, las más veces desenfrenado apologeta de la razón, pero otras veces amigo de la verdad. Hé aquí cómo se explicaba: “Cuanto más me esfuerzo en contemplar la esencia infinita ménos la concibo; pero cuanto más la concibo más la adoro: el uso más digno de mi razón es anonadarme delante de aquella.” (1) Si el hombre comprendiese los misterios, debía causarles más trabajo creerlos porque habría motivo para desconfiar de un sistema que el hombre podría haber discurrido: la oscuridad es, pues, necesaria para la fe. Lejos de que la inteligencia y el ingenio se humillen y degraden por ello, nada hay que esté más en armonía con la dignidad humana. Si el conocimiento de la verdad fuese el resultado de los esfuerzos de la ciencia, el mayor número de los hombres no llegaría á penetrarla; y á los ojos de la religión el derecho inalterable de la santa dignidad del hombre es que todos sean iguales. ¡Profunda sabiduría la de la fe! Con sus misterios confunde el orgullo para salvarlo del abatimiento del error y eleva á la clase del ingenio á la multitud del género humano: esto es evidentemente comprender la dignidad del hombre. La fe en los misterios llena una facultad íntima de nuestra alma y satisface, según el pensamiento de Bayle, todos los fines de la religión. “Todos los fines de la religión, decía, se hallan mejor satisfechos en los objetos que no se comprenden; inspiran más admiración, más respeto y más confianza y se forma una idea más conso-

[1] Rousseau. Emilio.

ladora de ellos.” Si la necesidad de misterio es para el hombre una divina indicación de la alianza que tiene que contraer con un ser superior; los misterios son á la vez el carácter cierto de una fe eteyada que penetra más y más en las regiones de lo infinito.

¿Se podrá de buena fe combatir ó eludir los misterios como pruebas tomadas de otro orden que aquel á que corresponden...? Testimonios de un orden muy superior á nuestra inteligencia, monumentos irrefragables, prueban que Dios los ha revelado; son, pues, verdades históricas. Suponer por otra parte que son contrarios á la razón, es querer sentar como principio que una verdad metafísica puede destruir un hecho histórico demostrado cierto. Si Dios habló, su palabra es infalible, y los misterios son ciertos con toda la certidumbre de la verdad divina. Es, pues, falso que los misterios sean opuestos á la razón: solamente son superiores á ella, porque la razón soberana los reveló. ¿Cómo pueden hallarse contradicciones y repugnancias en lo que nuestra razón no alcanza? Recordemos lo que dijo Pascal impulsado por el conocimiento más profundamente verdadero de la dignidad humana: “El último paso de la razón, es conocer que hay una infinidad de cosas que le son superiores: muy débil es sino llega hasta ese punto.”

En vano se acusaría á la fe de que aniquila á la razón, obligándola á creer lo que no comprende. Es cierto que la fe no admite la filosofía como verdad completa, dejándole libre el campo de las ciencias, de las artes, de la industria para sus excursiones; que la obliga á que reconozca su impotencia para elevarse hasta la comprensión de los divinos atributos ó que descienda hasta los secretos profundos que la humanidad encierra en su seno; pero la filosofía no es la razón: esta es la facultad de conocer, y aquella es el resultado de sus investigaciones; la regla ó camino que se ha abierto para llegar al conocimiento de lo verdadero. Lejos de que la fe excluya la razón, la supone y le consagra todos sus derechos. Decir, por lo tanto, que la fe prohíbe el uso de la razón es una equivocación extravagante. Si no se presta á reconocerla como infalible, le concede la facultad de llegar al conocimiento cierto de la verdad; y el hombre lo consigue, en efecto, cuando se trata de los motivos de credibilidad y de cualesquiera otros hechos históricos. Ciertamente que la fe tiene misterios; más lejos de que la razón se oponga á la creencia de estos dogmas incomprensibles, convida á ello; por ser superiores á nuestra inteligencia no dejan de fundarse en un motivo de certidumbre incontrastable. El motivo es

Dios, que se presenta con el cortejo de sus maravillosas obras y de sus infinitas perfecciones; es su omnipotencia de veracidad é infalibilidad; y la garantía de la fe para todos, es la mayor autoridad que se dió jamás á la tierra. La Iglesia dice al adulto y al niño, al docto y al ignorante: cree, y después examina, raciocina y comprende, según la magnífica expresión de San Agustín: *Crede ut intelligas*. Luego, si estamos rodeados por todas partes de misterios impenetrables: ¿no sería absurdo suponer que podamos comprender los de Dios...? ¿No es hasta insensato impugnar la religión cristiana por el lado inexpugnable á las armas de sus enemigos?

¡Oh Padre común de los hombres! cuán dulce es meditar en estas verdades que tuvisteis á bien revelar al mundo. La doctrina sublime que encierra es el pan de los fuertes con que queréis alimentar á vuestros hijos. ¡Desgraciados los que las desdeñan y permanezcan expuestos á graves errores y á crueles engaños!

CRONICA PARLAMENTARIA.

SESION DEL DIA 12 DE MAYO DE 1874.

Vicepresidencia del C. Alvarez.

A las dos y tres cuartos de la tarde continuó la discusión del presupuesto.

Se declaró con lugar á votar la partida referente á la seccion de vigilancia de Guerrero.

El C. Saavedra, por la comision, reformó la planta de las aduanas de Mier y Camargo dejándolas con la que tienen actualmente, y así fueron declaradas con lugar á votar lo mismo que la de Reinos.

Se puso á discusión la relativa á Soto la Marina.

En votación nominal se declaró con lugar á votar por 123 votos contra 40.

También se declararon con lugar á votar las plantas relativas á las aduanas de Tampico, Tuxpan, Tecolutla y Nautla.

Se puso á discusión la de Veracruz.

El C. Gutierrez Zamora pidió un aumento de 300 pesos al sueldo del oficial segundo, la supresión de un portero, el aumento de 100 pesos á 10 escribientes, y el aumento también de 200 pesos al sueldo del escribiente alcaide.

La comision, después de oír el informe del secretario de hacienda, reformó en este sentido la partida, siendo así declarada con lugar á votar.

También fueron declaradas con lugar á